





SEGUNDA CONVOCATORIA Y RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES PARA SUPERVISIÓN DE PROYECTOS





CONVOCATORIA

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-; INVITA A PARTICIPAR a los profesionales de la Ingeniería Civil de todo el país, en el proceso de reclutamiento y selección de acuerdo a los siguientes perfiles:

PERFIL PROFESIONAL	DESCRIPCIÓN
Perfil Profesional Tipo "A"	Responsable de las actividades de monitoreo, evaluación y control técnico administrativo atribuidas para el desarrollo y ejecución de los proyectos de mantenimiento vial rutinario en proyectos de terracería con la técnica unicapa.
Perfil Profesional Tipo "B"	Responsable de las actividades de monitoreo, evaluación y control técnico administrativo atribuidas para el desarrollo y ejecución de los proyectos de mantenimiento vial rutinario en proyectos de bacheo o terracería.
Perfil Profesional Tipo "C"	Responsable de las actividades de monitoreo, evaluación y control técnico administrativo atribuidas para el desarrollo y ejecución de los proyectos de mantenimiento vial rutinario en proyectos de limpieza del derecho de vía.
Perfil Profesional Tipo "D"	Auxiliar de las actividades de monitoreo, evaluación y control técnico administrativo atribuidas para el desarrollo y ejecución de los proyectos de auxiliar de supervisión del mantenimiento vial.

Las consultorías tienen como fecha tentativa dar inicio según corresponda a cada proyecto, teniendo como finalización en el mes de diciembre de 2024.





SI LA CONVOCATORIA ES DE SU INTERÉS, SIGA LOS SIGUIENTES PASOS:

Paso 1: Registro de Formulario

Para iniciar el proceso, es imperativo completar el formulario de manera detallada y profesional. Asegúrese de incluir toda la información solicitada y seguir las directrices establecidas.

El formulario de registro estará activo hasta el día 30 de septiembre de 2024.



LINK DE ACCESO



Paso 2: Identifique el Perfil Profesional

Visualice detenidamente los 4 perfiles profesionales, los cuales se encuentran categorizados, por tipo: A, B, C y D. En ellos deberá de identificar el perfil profesional al cual usted es apto, según sus estudios académicos y experiencia profesional.

Paso 3: Conformación de Expediente

Tome en consideración la Guía de documentos elaborada, en ella encontrará las especificaciones necesarias para la emisión de cada documento y conformación general del expediente a presentar.







Paso 4: Identifique día de recepción de expediente

Deberá corroborar el día y la hora asignada por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial para la recepción de expedientes, por lo que deberá de ubicar la región de interés.





Paso 5: Presentación del Expediente

Se recibirán únicamente expedientes completos y en orden LOS DÍAS 01 Y 02 DE OCTUBRE DE 2024. El expediente deberá entregado ser las Instalaciones de la Unidad Eiecutora de Conservación Vial -COVIAL-, ubicado en Salón 7, Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Ciudad Capital.

Paso 6: Proceso de Análisis

Personal de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, procederá con el análisis respectivo del expediente entregado, constatando que el mismo cumpla con los requisitos establecidos para ser incluido en el proceso de selección.







REGIONES EN DONDE SE REQUIERE SUPERVISIÓN DE OBRAS

REGIÓN	DEPARTAMENTOS	
Región I / Metropolitana	Guatemala	
Región II/Norte	Baja Verapaz y Alta Verapaz	
Región III / Nororiental	El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula	
Región IV/Suroriental	Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa	
Región V / Central	Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla	
Región VI/ Suroccidental	Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos	
Región VII / Noroccidental	Huehuetenango y Quiché	
Región VIII/Petén	Petén	











PERFILES PROFESIONALES POR CATEGORÍA





PERFIL PROFESIONAL TIPO "A"

Objetivo	 Responsable de las actividades de monitoreo, evaluación y control técnico administrativo atribuidas para el desarrollo y ejecución de los proyectos de mantenimiento vial rutinario en proyectos de terracería con la técnica unicapa.
Profesión	 Ingeniero (a) civil Deseable contar con Maestría vial o en estructuras Colegiado activo
Género y Edad	Indistinto
Experiencia	 15 años de experiencia profesional en proyectos de mantenimiento vial y proyectos de terracería con la técnica unicapa o similares. RGAE, Código 7116 – Asesoría y/o estudios de diseño y supervisión en el área de ingeniería civil.
Honorario	• Q30,000.00 mensuales
Capacidad Técnica	 Experiencia en formulación y preparación de proyectos. Experiencia en la elaboración de informes en bitácora electrónica de -CGC Experiencia en manejo de sistemas de registro de datos. Experiencia de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Experiencia en fiscalización de obra, diseño y construcción de pavimentos. Experiencia en gestión de riesgos y técnicas de mitigación para la reducción de la vulnerabilidad de la red vial del país. Experiencia en mantenimiento de proyectos viales, en estabilización de suelos y procesos constructivos de unicapa.
Competencias Laborales	 Liderazgo Relaciones humanas Ética e integridad Comunicación asertiva Flexibilidad de tiempo Iniciativa Compromiso y negociación
Requisitos Indispensables	 Vehículo propio Equipo de cómputo Teléfono celular Equipo de seguridad industrial y medición





PERFIL PROFESIONAL TIPO "B"

Objetivo	 Responsable de las actividades de monitoreo, evaluación y control técnico administrativo atribuidas para el desarrollo y ejecución de los proyectos de mantenimiento vial rutinario en proyectos de bacheo o terracería.
Profesión	Ingeniero (a) civilColegiado activo
Género y Edad	Indistinto
Experiencia	 5 a 10 años de experiencia profesional en proyectos de mantenimiento vial y proyectos de bacheo o terracería. RGAE, Código 7116 - Asesoría y/o estudios de diseño y supervisión en el área de ingeniería civil.
Honorario:	• Q25,000.00 mensuales
Capacidad Técnica	 Experiencia en formulación y preparación de proyectos. Experiencia en la elaboración de informes en bitácora electrónica de -CGC- Experiencia en manejo de sistemas de registro de datos. Experiencia de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Experiencia en fiscalización de obra, diseño y construcción de pavimentos. Experiencia en gestión de riesgos y técnicas de mitigación para la reducción de la vulnerabilidad de la red vial del país. Experiencia en mantenimiento de proyectos viales, en estabilización de suelos y procesos constructivos en labores bacheo.
Competencias Laborales	 Liderazgo Relaciones humanas Ética e integridad Comunicación asertiva Flexibilidad de tiempo Iniciativa Compromiso y negociación
Requisitos Indispensables	 Vehículo propio Equipo de cómputo Teléfono celular Equipo de seguridad industrial y medición









PERFIL PROFESIONAL TIPO "C"

•	LICITED ROLLSIONAL III O
Objetivo	 Responsable de las actividades de monitoreo, evaluación y control técnico administrativo atribuidas para el desarrollo y ejecución de los proyectos de mantenimiento vial rutinario en proyectos de limpieza del derecho de vía.
Profesión	Ingeniero (a) civilColegiado activo vigente
Género y Edad	Indistinto
Experiencia	 2 a 5 años de experiencia profesional en proyectos de mantenimiento vial rutinario en proyectos de limpieza del derecho de vía. RGAE, Código 7116 – Asesoría y/o estudios de diseño y supervisión en el área de ingeniería civil.
Honorario	• Q20,000.00 mensuales
Capacidad Técnica	 Experiencia en formulación y preparación de proyectos. Experiencia en la elaboración de informes en bitácora electrónica de -CGC- Experiencia en manejo de sistemas de registro de datos. Experiencia de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Experiencia en fiscalización de obra, diseño y construcción de pavimentos. Experiencia en gestión de riesgos y técnicas de mitigación para la reducción de la vulnerabilidad de la red vial del país. Experiencia en mantenimiento del derecho de vía.
Competencias Laborales	 Liderazgo Relaciones humanas Ética e integridad Comunicación asertiva Flexibilidad de tiempo Iniciativa Compromiso y negociación
Requisitos Indispensables	 Vehículo propio Equipo de cómputo Teléfono celular Equipo de seguridad industrial y medición





PERFIL PROFESIONAL TIPO "D"

Objetivo	Auxiliar de las actividades de monitoreo, evaluación y control técnico administrativo atribuidas para el desarrollo y ejecución de los proyectos de auxiliar de supervisión del mantenimiento vial.
Profesión	 Ingeniero (a) civil o Cierre de Pensum en Ingeniería Civil. Colegiado activo en caso aplique.
Género y Edad	Indistinto
Experiencia	 RGAE, Código 7116 – Asesoría y/o estudios de diseño y supervisión en el área de ingeniería civil.
Honorario	• Q12,000.00 mensuales
Capacidad Técnica	 Experiencia en formulación y preparación de proyectos. Experiencia en la elaboración de informes en bitácora electrónica de -CGC- Experiencia en manejo de sistemas de registro de datos. Experiencia de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Experiencia en fiscalización de obra, diseño y construcción de pavimentos. Experiencia en gestión de riesgos y técnicas de mitigación para la reducción de la vulnerabilidad de la red vial del país. Experiencia en mantenimiento de proyectos viales, en estabilización de suelos.
Competencias Laborales	 Liderazgo Relaciones humanas Ética e integridad Comunicación asertiva Flexibilidad de tiempo Iniciativa Compromiso y negociación
Requisitos Indispensables	 Vehículo propio Equipo de cómputo Teléfono celular Equipo de seguridad industrial y medición Residir en el lugar de ejecución del proyecto (Jalapa, Jutiapa, Zacapa y Peten).





GUÍA DE DOCUMENTOS PARA CONFORMACIÓN **DE EXPEDIENTE**





GUÍA PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTE

Debe incluir en la primera hoja, fotografía reciente impresa NO SELFIE. *El CV debe de ser firmado en su última hoja, esquina inferior derecha*

El CV, debe de contener los datos en el siguiente orden:

1.DATOS PERSONALES

- Nombre completo
- Edad
- Lugar y Fecha de Nacimiento
- Estado Civil
- Nacionalidad
- Dirección de Residencia (Colocar la dirección que aparece en la factura electrónica)
- Dirección para recibir notificaciones (Debe estar completa y especifica indicando la colonia, Aldea, Municipio y Departamento según su orden) (Municipio de xxxx Departamento xxxx).
- Números de Teléfono.
- Profesión
- Número de Colegiado

1.Curriculum

Vitae

- Licencia de Conducir y tipo
- Correo Electrónico
- Contacto de emergencia, nombre número de celular y parentesco

2. DATOS ACADÉMICOS

Ordenado cronológicamente, debidamente acreditado con título o certificación.

3. OTROS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

Seminarios o capacitaciones, que sean a fin de los servicios profesionales que se van a prestar, se debe adjuntar el diploma obtenido.









	4.EXPERIENCIA LABORAL Y TÉCNICA Debe ir ordenado cronológicamente, especificando fecha de Inicio y finalización.
1.Curriculum Vitae	5.REFERENCIAS LABORALESColocar como máximo 3 referencias.
	6.REFERENCIAS PERSONALES • Colocar como máximo 3 referencias.
	Todo lo descrito en el CV debe ser respaldado
2.Documento Personal de Identificación -DPI-	 Debe adjuntarse fotocopia legible de ambos lados, en la misma hoja DPI debe de estar vigente.
3. Licencia de Conducir	Debe adjuntarse fotocopia legible de ambos lados.Licencia debe de estar vigente.
4. Titulo Para Profesionales	Copia legible, del título Universitario, Postgrado, según corresponda; debidamente registrados en la Contraloría General de Cuentas -CGC- y Superintendencia de Administración Tributaria -SAT Debe de contener los sellos Respectivos. IMPRESO EN UNA MISMA HOJA NO foto impresa.
5. Titulo Para Técnicos	Copia completa y legible de título de nivel medio debidamente registrado en Contraloría General de Cuentas -CGC Títulos, diplomas o certificaciones deben de contar con los sellos respectivos. IMPRESO EN UNA MISMA HOJA NO foto impresa.
6. Estudios Universitarios	Cierre de Pensum (Requisito indispensable para el Perfil D, si es técnico)





7. Documentos Acreditativos	 Copia de diplomas, certificaciones, seminarios, entre otros, relacionados con el servicio a prestar (Deberán de ser colocados en el CV).
8. Colegiado Activo	 DOS (2) constancias originales en hojas oficio a COLOR, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Debidamente firmadas y selladas por el consultor. Cada constancia deberá contar con diferente correlativo de emisión por parte del Colegio. (si la constancia es emitida en línea imprimirla a color en tamaño oficio). *Requisito indispensable para los perfiles de tipo A, B, C y D*
9. Registro Tributario Unificado RTU	 Debe contar con código QR. RTU debe de estar actualizado UNA (1) copia legible ACTIVIDAD ECONÓMICA Deberá contener como actividad económica, Código: 7110.40 Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica. En el establecimiento registrado para brindar la consultoría: NOMBRE COMERCIAL debe aparecer el NOMBRE COMPLETO DEL CONSULTOR. SI APARECE INGENIERO O CUALQUIER TIPO DE NOMBRE, DEBE ACTUALIZAR EL ESTABLECIMIENTO EN EL RTU.
10. Boleto de Ornato	UNA (1) Fotocopia legible, NO foto impresa. • Monto del boleto de ornato Q150.00
11. Solvencia Fiscal	 En original CON CÓDIGO QR. Debe de contener la misma actividad económica del RTU
12. Certificación de Cuenta Monetaria o Cheque Anulado	Fotocopia de apertura de cuenta o cheque anulado del Crédito Hipotecario Nacional -CHN-





13. Actualización de datos y adhesión de la -CGC-	NOTA: si el proceso de contratación es satisfactorio, estos documentos se incorporarán al expediente el primer día del período del contrato.	
14. Antecedentes Penales	Debe contar con código QR, en caso aplique.Vigente	
15. Antecedentes Policiales	Debe contar con código QR, en caso aplique.Vigente	
16. Declaración Jurada	 Basada en el Artículo 80. Ley de Contrataciones del Estado En original. Con sus respectivos timbres y firmas Debe de agregarse número de colegiado activo si aplica. Deberá ser posterior a la fecha de la Solvencia Fiscal. 	
17. Registro General de Adquisidores del Estado	 Agregar el RGAE, con precalificación vigente para el ejercicio fiscal 2024. RGAE Código 7116 – Asesoría y/o estudios de diseño y supervisión en el área de ingeniería civil. Precalificación Vigente hasta el 31 de diciembre de 2024. Adjuntar constancia y resolución de RGAE. 	

Especificaciones Generales

- TODOS LOS DOCUMENTOS deben estar en hojas papel bond, tamaño oficio, dentro del folder, ordenados según el listado de documentos.
- Utilizar folder color naranja con gancho. (Todos los documentos se pueden perforar).
- Rotular con nombre completo, en la pestaña auxiliar del folder (impreso, no escrito).
- No colocar separadores de documentos.
- Todos los documentos deberán de ser impresos a color.





PROGRAMACIÓN DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES POR REGIÓN





REGIÓN	DEPARTAMENTOS	DIA	HORA
Región I Metropolitana	Guatemala	01/10/2024	10:00 a 12:30 y 14:00 a 16:00
Región II Norte	Baja Verapaz y Alta Verapaz	01/10/2024	10:00 a 12:30 y 14:00 a 16:00
Región III Nororiental	El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula	01/10/2024	10:00 a 12:30 y 14:00 a 16:00
Región IV Suroriental	Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa	01/10/2024	10:00 a 12:30 y 14:00 a 16:00
Región V Central	Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla	02/10/2024	10:00 a 12:30 y 14:00 a 16:00
Región VI Suroccidental	Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos	02/10/2024	10:00 a 12:30 y 14:00 a 16:00
Región VII Noroccidental	Huehuetenango y Quiché	02/10/2024	10:00 a 12:30 y 14:00 a 16:00
Región VIII Petén	Petén	02/10/2024	10:00 a 12:30 y 14:00 a 16:00





Observaciones

- Para la recepción del expediente, es imperativo haber completado el formulario de registro, el cual fue establecido como primer paso del proceso.
- Asegúrese de incluir toda la información solicitada y seguir las directrices establecidas.
- Tomar en cuenta que, únicamente se recibirán expedientes que se encuentren completos.
- La recepción de los expedientes se realizará únicamente en los días y horarios establecidos, sin excepción alguna.
- La recepción del expediente garantiza únicamente el inicio del proceso de selección.
- Se hace la salvedad que, dentro de los proyectos a supervisar, existen tramos que abarcan departamentos de distintas regiones.
- · Las consultorías tienen como fecha tentativa dar inicio según corresponda a cada proyecto, teniendo como finalización el mes de diciembre de 2024.
- Los profesionales seleccionados para llevar a cabo las consultorías, deberán de recibir las capacitaciones programadas por COVIAL, sin excepción alguna.
- Cada consultor deberá de conformar un único expediente, en dicho formulario deberá de indicar los perfiles y regiones de su interés.

Dudas y Consultas



rrhh@covial.gob.gt



2245-1717 Ext. 221.